COTEC INGENIERÍA
Consultorías técnicas y obras civiles SAS

ACEPTACION TERMINACIÓN DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA (BCM_015)

Envigado, 27 de junio de 2025.

Señor(a):
JUAN DANIEL CORREA JARAMILLO
AYUDANTE
Envigado

Asunto: Aceptación Terminación contrato por obra o labor BCM_015

Por medio del presente escrito, me permito comunicarle que conforme al contrato por labor celebrado el día 22 de abril de 2025, y que tenía como finalidad desarrollar la obra o labor como AYUDANTE, CELEBRADO ***ENTRE EL EMPLEADOR Y El DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN Y CONSULTORÍAS TÉCNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S. - CONTRATO N°. 4600103221 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO ENTERRADO EN LA CALLE 14 A CON CARRERA 138 SOBRE LA QUEBRADA LA BUGA, CORREGIMIENTO DE ALTA VISTA"***. a partir del día 27 de junio de 2025. Dicha notificación se envía conforme el contrato firmado por las partes.

Sin otro particular,

Atentamente,

Recibe Juan Daniel

Representante legal

Firma del Trabajador Juan Daniel Correa J

Cédula: 1001236532

cotecingenieriasas@gmail.com

Calle 40E Sur No. 41 – 16
Tel: 604 4893503
Envigado Antioquia